

REPUBLICA DEL ECUADOR  
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

9-412  
Mojo-06-2008



RESOLUCION No. 07.G.IJ. 0008370

Maria Denisse Ortega Saavedra  
ABOGADA

CONSIDERANDO:

Que se ha presentado la escritura pública de constitución de la compañía COMPAÑIA DE TRANSPORTE PESADO SIEMPRE PICOLINDO CIA. LTDA. otorgada ante el Notario Tercero del Distrito Metropolitano de Quito, el 24/Septiembre/2007.

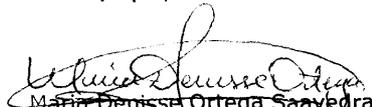
En ejercicio de las atribuciones asignadas mediante Resolución ADM.06491 del 27 de diciembre del 2006;

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- APROBAR la constitución de la compañía COMPAÑIA DE TRANSPORTE PESADO SIEMPRE PICOLINDO CIA. LTDA. y disponer que un extracto de la misma se publique, por una vez, en uno de los periódicos de mayor circulación en el domicilio principal de la compañía.

ARTICULO SEGUNDO.- DISPONER: a) Que el Notario antes nombrado, tome nota al margen de la matriz de la escritura que se aprueba, del contenido de la presente resolución; b) Que el Registrador Mercantil o de la Propiedad a cargo del Registro Mercantil del domicilio principal de la compañía inscriba la referida escritura y esta resolución; y, c) Que dichos funcionarios sienten razón de esas anotaciones; y, d) Cumplido lo anterior, remítase a la Dirección de Registro de Sociedades, la publicación original del extracto, copia de la escritura pública inscrita en el Registro Mercantil, copia de los nombramientos inscritos, copia de la afiliación a la Cámara de la Producción respectiva y copia del Registro Unico de Contribuyentes.

Comuníquese.- DADA y firmada en Guayaquil, a 21 DIC 2007

  
Maria Denisse Ortega Saavedra  
ABOGADA

Exp. Reserva 7160210  
Nro. Trámite 2.2007.3329  
DOS/

**CERTIFICO:** Que la Resolución que antecede conjuntamente con la Escritura de Constitución de la **Compañía DE TRANSPORTE PESADO SIEMPRE PICOLINDO CIA LTDA.**, queda inscrita bajo el No.9 en el Registro Mercantil y anotada al No.412 del Libro Repertorio, en ésta fecha.- Buena Fe, Mayo 06 del 2008.- *mm*



REGISTRADOR TITULAR DE LA PROPIEDAD  
Cantón Buena Fe

*Yépez Espinoza*

Ab. Julio César Yépez Espinoza